



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 123 De Miércoles, 2 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402300920140113800	Ejecutivo	Banco De Bogota	Caridad Isabel Cuentas Rodriguez	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300920150042600	Ejecutivo	Banco De Occidente	Roberto Jose Gutierrez Castillo	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Toma Atenta Nota
08001402201020140052600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Dumial Dumialcoop	Maria Bernanrda Padilla Zarate, Samy Davis Yudex Padilla	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - No Se Toma Atenta Nota
08001418901720210036100	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A.	Aurelio Consuegra Carcamo	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820190021000	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Miguel Antonio Melendez Bravo	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301620190007300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Migdonia Cecilia Perez Escudero	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920170074200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Johnny De Jesus Ricardo Ricardo	01/08/2023	Auto Decide - Córrase Traslado A Las Partes

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 2 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Código de Verificación

53b1fd1c-657b-45d9-a6c0-7ef310f74a4e

ALFREDO TORRES VASQUEZ
P.U. Grado 12 con Funciones Secretariales



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 123 De Miércoles, 2 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405303020180022000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luz Elena Garcia Rodriguez	01/08/2023	Auto Decide - No Acceder A Oficiar
08001405302120190016000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Medica De Antioquia	Brigitte Veronica Villabon Perez	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300820140050500	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinans Compañia De Financiamiento	Sonia Patricia Orozco Del Gordo	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300820100012800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	D Medic Ltda	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300920130000500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Comercializadora Y Distribuidora De Productos Agroindustriales La Siembra Ltda, Denis Elena Sayago Sierra	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 2 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Código de Verificación

53b1fd1c-657b-45d9-a6c0-7ef310f74a4e

ALFREDO TORRES VASQUEZ
P.U. Grado 12 con Funciones Secretariales



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 123 De Miércoles, 2 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920110032200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Empleados De Alvicar Coomalvicar	Ana Maria Oyola De Montero	01/08/2023	Auto Decide - Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación
08001405300920140109300	Procesos Ejecutivos	Rosario Blanco Lozano	Rafael Antonio Landino Fernandez	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001402202020150045500	Procesos Ejecutivos	Silvio Gomez Correa	Luis Elias Orozco , Javier Machado	01/08/2023	Auto Decide - Decretar La Terminación De Presente Proceso

ALFREDO TORRES VASQUEZ
P.U. Grado 12 con Funciones Secretariales

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 2 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Código de Verificación

53b1fd1c-657b-45d9-a6c0-7ef310f74a4e